



## Propuesta para el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales 2020.

El presente **Plan Anual de Monitoreo y Evaluación 2020** incorpora programas sociales considerando los siguientes criterios de prioridad:

1. Relación con el logro de los Objetivos y Prioridades de Gobierno y a los Objetivos y metas de Desarrollo Sostenible;
2. Contribución de los Programas a la atención de las problemáticas sociales más relevantes;
3. Relevancia presupuestaria y/o cobertura poblacional de sus prestaciones;
4. Carácter innovador o estratégico de la política en relación a su diseño y/o implementación;
5. Respuesta a las demandas de evaluación de los ministerios y/o organismos ejecutores de programas;
6. La etapa de desarrollo del programa que justifique la necesidad de una evaluación específica.

El tipo de evaluación que se define en cada caso tiene en cuenta la etapa de desarrollo de los programas, la especificidad de la información requerida para la gestión, la problemática a abordar y las condiciones de evaluabilidad.

Asimismo, la construcción de Indicadores y el Monitoreo de la Política Social se realiza de manera conjunta con los diferentes organismos nacionales bajo los mismos criterios.

Es de destacar que las políticas sociales exigen información válida y confiable tanto para su diseño e implementación, como para evaluar sus resultados e impactos, asegurando un proceso de mejora continua a partir de la toma de decisiones basadas en la evidencia. En



este sentido, la elaboración del Plan Anual es un instrumento que propicia la disponibilidad de información respecto del curso de las políticas sociales prioritarias y sus efectos sobre la calidad de vida de la población.

Construir e implementar el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación es una estrategia central para alcanzar los objetivos de gobierno en relación al abordaje y solución de las problemáticas sociales priorizadas.

Los informes de resultados, producto de las evaluaciones realizadas en el marco del Plan serán de acceso público garantizando la transparencia y rendición de cuentas del gasto social.

En caso de ser necesario realizar ajustes a las evaluaciones de aspectos técnicos o administrativos, los mismos serán informados por el CNCPS a la Jefatura de Gabinete.

En función de lo expresado, el **Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales 2020** se realizó a partir del trabajo consensuado en una mesa intersectorial de seguimiento y evaluación de las políticas y objetivos prioritarios, dándole sustento estratégico a las evaluaciones y los seguimientos, en la cual se delimitó para el año 2020 las siguientes acciones:

- *Construcción del Registro de Evaluaciones de Programas Sociales 2020.*
- *Revisión y consolidación de los programas monitoreados.*
- *La Asistencia Técnica y Capacitaciones a diferentes provincias Argentinas para fortalecer las competencias para Planificar, construir información, monitorear y evaluar las Políticas Sociales.*
- *La realización de las evaluaciones detalladas a continuación.*



**A) Las siguientes evaluaciones son Parte del PAME 2020:**

<b>Programa</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Fecha de presentación de resultados</b>
1. Asignación Universal por Hijo- AUH – SIEMPRO- SISFAM- Inicio febrero 2020	1.1 Evaluación del cumplimiento de las condicionalidades	julio 2020
2. Proyecto de Contingencia para la Capacitación Situada y Permanente, en el marco de la pandemia COVID-19 – Inicio noviembre 2020	2.1 Evaluación de Procesos y Resultados	Febrero 2021
3. Alumnos con discapacidad integrados a la educación común en contexto de continuidad pedagógica a distancia y reapertura de las actividades educativas presenciales 2020-2021. Inicio octubre 2020	3.1 Evaluación diagnóstica	Febrero 2021
4. Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Inicio Noviembre 2020.	4.1 Evaluación de resultados	Abril 2021
5. Barrios Populares: Condiciones de Vida, Vivienda y Hábitat en contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio. Inicio agosto 2020.	5.1 Evaluación diagnóstica	Diciembre 2020
6. Tarifa Social de Transporte. Inicio noviembre 2020.	6.1 Evaluación de resultados	Septiembre 2021
7. Hacemos Futuro. Inicio noviembre 2020.	7.1 Evaluación de resultados	Septiembre 2021
8. Progresar. Inicio noviembre 2020.	8.1 Evaluación de resultados	Septiembre 2021



## Propósito y Metodologías de las Evaluaciones Propuestas

### 1. Asignación Universal por Hijo- AUH – SIEMPRO-SISFAM- inicio febrero 2020

#### 1.1 Evaluación de Resultados

**Propósito de la Evaluación:** determinar el nivel de dificultades que encuentran las familias con niños/as y adolescentes para la presentación de la libreta de educación y salud.

**Metodologías:** Análisis de registros administrativos de ANSES correspondientes a NNyA suspendidos y prorrogados de AUH y relevamientos realizados por SISFAM

### 2. Proyecto de Contingencia para la Capacitación Situada y Permanente, en el marco de la pandemia COVID-19

#### 2.1 Evaluación de Procesos y resultados

**Propósito de la Evaluación:** Identificar aquellos elementos clave que posibiliten replicar la experiencia de capacitación situada en otros ámbitos de formación de recursos humanos en salud.

**Metodologías:** Estudio basado principalmente un abordaje cualitativo, mediante la realización de entrevistas y entrevistas semi-estructuradas.

### 3. Alumnos con discapacidad integrados a la educación común en contexto de continuidad pedagógica a distancia y reapertura de las actividades educativas presenciales 2020-2021.

#### 3.1 Evaluación Diagnostica

**Propósito de la evaluación:** indagar en cuáles son los problemas y desafíos de la educación a distancia, del “aula virtual” que enfrentan los diferentes actores involucrados.



**Metodología:** abordaje cualitativo a través de entrevistas semi-estructuradas por llamadas o video-llamada.

#### 4. Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)

##### 4.1 Evaluación de resultados

**Propósito de la evaluación:** Analizar los resultados de la implementación del IFE en las condiciones de vida de la población sujeto, su continuidad y relación con otros programas de protección social. Evaluar el diseño, identificando la población destinataria, de otro tipo de programa de transferencia de ingresos con carácter permanente.

**Metodología:** la triangulación del abordaje cualitativo y cuantitativo

#### 5. Barrios Populares: Condiciones de Vida, Vivienda y Hábitat en contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio

##### 5.1 Evaluación diagnóstica

**Propósito de la evaluación:** Conocer las condiciones en las que se desenvuelven las familias residentes en los Barrios Populares durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio, a fin de identificar los principales cambios que se dieron y dificultades que enfrentan.

**Metodología:** estudio basado en metodologías cualitativas.

#### 6. Tarifa Social de Transporte

##### 6.1 Evaluación de resultados

**Propósito de la evaluación.** Desarrollar una evaluación de resultados de la Tarifa Social que permita identificar y describir a los sujetos de derecho, valorar los resultados del programa y conocer los motivos por los cuales las personas que cumplen con las condiciones para acceder a este beneficio no adhieren al beneficio de la tarifa social.



**Metodología.** Se utilizara una metodología cuanti/cualitativa. Con las siguientes estrategias metodológicas: 1) Análisis documental en función de los informes de la encuesta SIEMPRO y de la información con la que cuente el propio Programa; 2) Entrevistas con actores claves del procedimiento de gestión del programa; 3) Ampliar la cobertura territorial de la encuesta realizada por SIEMPRO; 4) Elaboración de un estudio cualitativo sobre trayectorias y perspectivas de los/as titulares del PHF, sobre su participación en el PHF y el propio proceso de trayectoria educativa y laboral; y 5) Realización de entrevistas a actores claves de la gestión nacional del programa y referentes de equipos provinciales relacionados.

## 7. Hacemos Futuro

### 7.1 Evaluación de resultados

**Propósito de la evaluación.** Registrar y valorar los principales resultados del programa, haciendo foco tanto en las características de gestión (fortalezas y aprendizajes) como en la incidencia de este en la mejora de las condiciones de vida, la formación, el fortalecimiento de competencias para la inclusión social, y las condiciones para la empleabilidad de sus participantes.

**Metodología.** La evaluación de resultados se plantea desde un enfoque cuanti / cualitativo centrado en las siguientes estrategias metodológicas: 1) Análisis documental de resultados sobre datos administrativos; 2) Encuestas a sujetos de derecho que permita representación regional; 3) Entrevistas en profundidad con actores claves de instituciones de formación relacionadas con Hacemos Futuro 4) Grupos focales con sujetos de derecho beneficiarios del programa en distintas regiones del país.

## 8. Progresar

### 8.1 Evaluación de resultados

**Propósito de la evaluación.** Desarrollar una evaluación de resultados del Programa Progresar donde se registren y valoren los principales resultados del programa hasta el momento, haciendo foco tanto en las características de gestión (fortalezas y desafíos) como



en la incidencia del mismo en la mejora de la trayectoria educativa de sus sujetos de derecho.

**Metodología.** La metodología en las dos etapas del análisis será cuanti/cualitativo. Para la primera etapa de la evaluación de resultados se centra en los siguientes enfoques metodológicos: 1) Análisis de normativa, reportes y otra documentación; 2) Análisis del sistema de información del programa; 3) Un enfoque cualitativo a través de entrevistas a equipos de gestión del programa. Para la segunda etapa: 1) Análisis documental de resultados de la primera etapa; 2) Entrevistas con actores claves de instituciones de formación relacionadas con Progresar; y 3) Encuestas y grupos focales con sujetos de derecho de los diferentes tipos de becas en las distintas regiones del país.



**B) Los siguientes programas son Monitoreados actualmente y son Parte del PAME 2020:**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>ORGANISMO</b>
1. TOTAL Programa Nacionales de Empleo (Seguro de Capacitación y Empleo, Jóvenes y otros)	Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social
2. PROMOVER	
3. Jóvenes con más y mejor trabajo	
4. Seguro de Capacitación y Empleo	
5. Programa de Inserción Laboral (PIL)	
6. Programa de Trabajo Autogestionado	
7. Programa de Recuperación Productiva	
8. Acciones de entrenamiento para el trabajo	
9. Programa Sostenimiento del Empleo	
10. SUMAR	
11. Becas Progresar	Ministerio de Educación
12. Plan Nacional de prevención y reducción del embarazo no intencional en la adolescencia	Ministerio de Desarrollo Social
13. Programa Nacional de Protección Social- PNPS	
14. Dirección de Asistencia Directa a Personas en Situaciones Especiales – DADSE	
15. Monotributo Social	
16. Potenciar Trabajo	
17. PNPI-Plan Nacional de Primera Infancia	
18. Comisión Nacional de Microcrédito CONAMI -	
19. Coordinación de Asistencia Directa a Instituciones - CADI	
20. Centros Integradores Comunitarios- CIC	
21. Abordaje Comunitario - PNUD - ARG	
22. Refuerzo a los Servicios Alimentarios Escolares	
23. PNSA	





Presidencia de la Nación

24. Pensión Universal para el Adulto Mayor	ANSES
25. Asignación Universal por Hijo para la Protección Social	
26. Seguro por Desempleo	
27. Pensiones No Contributivas	
28. Pensiones No Contributivas	Agencia Nacional de Discapacidad - ANDIS



## Anexo:

### a. Perspectivas y tipos de evaluación

El Plan anual de evaluación se construye desde una perspectiva integral que prioriza el carácter estratégico de las evaluaciones de programas sociales. Entendemos que resulta imprescindible que cada estudio evaluativo tenga una incidencia en la mejora de la toma de decisiones públicas, y para ello tiene que estar asociado a los objetivos prioritarios de la gestión de cada gobierno elegido democráticamente. Las perspectivas integrales, según diferentes autores, ponen el acento en el carácter político situacional de la evaluación, desde un enfoque de derechos y basados en el respeto por las culturas, las diversidades y minorías. Las perspectivas integrales de evaluación sostienen la necesidad de hacer uso de una diversidad de metodologías construidas en el campo de la investigación en ciencias sociales, sin descuidar el enfoque ético que obliga el plano de la acción estatal, que tiene como objetivo el abordaje y resolución de las necesidades sociales.

Especialmente se destaca la necesidad de involucrar en las evaluaciones, a las personas y grupos sujetos de derecho de las políticas evaluadas, como voz protagonista a la hora de valorar efectivamente la intervención pública. Aunque la centralidad de la perspectiva de los actores no desacredita ni vuelve innecesarias otras metodologías, más bien es, a través de la articulación e integración del uso de diferentes herramientas metodológicas que conseguiremos las mejores evaluaciones.

En referencia a los tipos de evaluación existe un sin fin de tipologías. Es nuestro interés tomar una que sea sencilla y útil a la organización de la práctica de evaluación.

Las evaluaciones previstas en el Plan Anual se encuentran enmarcadas en alguno de los tipos de evaluación que se describen a continuación:

#### a. Evaluación diagnóstica o de diseño

Constituye una de las herramientas para la evaluación de la gestión (diseño, ejecución y resultados intermedios) de los programas sociales. Permite a los responsables de programas contar con indicadores cuali-cuantitativos de la población



sujeto y la problemática que pretende abordar. Constituye uno de los principales insumos para la toma de decisiones relacionadas con ajustes en la planificación, con eventuales replanificaciones y ajustes en los mecanismos de ejecución.

Su objeto de estudio es la lógica interna y los mecanismos de intervención de los programas. Busca determinar la pertinencia de los mismos para la consecución de sus objetivos y para la atención de los problemas que le dieron origen. Incluye el análisis de la disponibilidad prevista de recursos físicos, humanos y financieros y los sistemas de información y su adecuación a las necesidades de su implementación. Permite tomar decisiones para mejorar la consistencia y la escala de un programa, es decir, saber si su esquema actual es adecuado para contribuir a la solución del problema para el cual fue creado.

Estas evaluaciones pueden poner el énfasis más en el diagnóstico de la situación problema o en el diseño de la política, pero habitualmente el objetivo es mixto.

- b. **De Procesos:** evalúa la implementación del programa, analizando si se llevan a cabo los procesos operativos –incluidos los sistemas de información–, haciendo un uso eficaz y eficiente de los recursos. Orientada a evaluar en profundidad aspectos del programa relacionados con la planificación, ejecución y logro de resultados desde una perspectiva institucional. Permite identificar si el desempeño de un programa se orienta en la dirección deseada y en caso de considerarlo en función de la información obtenida, realizar los ajustes necesarios respecto de la planificación y los procesos de ejecución.
- c. **De Resultados:** analiza los productos y efectos inmediatos derivados de la implementación de determinada política y/o programa. Evalúa el alcance en cantidad y calidad de sus acciones con la finalidad de determinar el cumplimiento de sus objetivos y el análisis de los desvíos en relación con lo programado.
- d. **De Impacto:** permite identificar los efectos netos -positivos y negativos, previstos y no previstos- de un programa o intervención específica -, con la finalidad de determinar en qué medida los efectos detectados sobre un problema social o un



indicador puntual son atribuibles a dicho programa o intervención. Las evaluaciones de impacto se realizan mediante técnicas rigurosas que implican la construcción de un escenario contrafactual (qué habría pasado ante la ausencia del programa o de la intervención), y se vale principalmente de técnicas cuantitativas.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Propuesta para el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales 2020

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.